



Departamento Jurídico <analista.procesos@hazabogados.com>

Respuesta automática: NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTIA/ VERBAL RCE/RAD. 2023 -121/ DTES: KELLY JOHANNA RODRIGUEZ FORERO Y OTROS / DDOS JEAN PAUL CUTIVA DURAN - MAPFRE

1 mensaje

Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>
Para: Nicolas Argote <analista.procesos@hazabogados.com>

26 de junio de 2024, 13:32

Estimado Cliente,

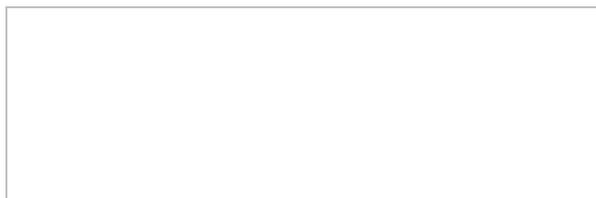
A continuación informamos los canales a través de los cuales puede radicar su solicitud:

- Para notificaciones judiciales, demandas, audiencias: njudiciales@mapfre.com.co
- Para radicar tutelas: tutelas@mapfre.com.co
- Para radicar reclamaciones por siniestros, por favor diríjase al siguiente enlace: <https://www.mapfre.com.co/contacto/canales-aviso-de-siniestros/>
- Para radicar Derechos de petición o quejas, por favor ingrese al siguiente enlace: <https://digital.mapfre.com.co/pqrsWeb/vista/publico/radicarPqrs.jsf>
- Líneas de atención al cliente:
 - **Emergencias y asistencia:** #624 y (601)3077024
 - **Información general:** WhatsApp 318 803 0276
 - **Web:** [CLIENTES.MAPFRE.COM.CO](https://clientes.mapfre.com.co) y [MAPFRE.COM.CO](https://mapfre.com.co)

Con el fin de que su solicitud sea tramitada, lo invitamos a que radique la misma por los canales anteriormente indicados.

Gracias por su comprensión.

Cordialmente,



DISCLAIMER

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan que: A través del Defensor del Consumidor Financiero usted tiene la posibilidad de interponer quejas por fallas y deficiencias en los servicios.

Estas quejas pueden ser radicadas mediante alguno de los siguientes canales:

Defensor principal MAPFRE: Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; E-mail: defensoriamapfre@gmail.com; dirección física: [Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221 – Bogotá D.C.](#); en el celular: 3123426229; Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: [Transversal 17 A Bis # 36-60 – Bogotá D.C.](#); Teléfono Celular: 3102234304; Correo electrónico: martiluabog@cable.net.co; Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Jornada Continua; o en la página web MAPFRE.COM.CO, oficinas y líneas telefónicas de MAPFRE en Colombia.